

IQUIQUE, 27 de abril de 2015.-

DECRETO EXENTO N° 0696.-

Con esta fecha, el Rector de la Universidad Arturo Prat, ha expedido el siguiente Decreto:

VISTOS Y CONSIDERANDO:

a.- Lo dispuesto en la Ley N° 18.368, del 30 de noviembre de 1984 y el D.F.L. N° 1 del 28 de mayo de 1985, el Decreto N° 470 del 27.12.2011, todos del Ministerio de Educación Pública; el Decreto Exento N° 57 del 05.03.2012, el Decreto Exento N° 0278 del 27.03.2012.-

b.- El Memorando N° 78 del Director General de Asuntos Estudiantiles de fecha 20.04.2015, que solicita la emisión del presente instrumento.

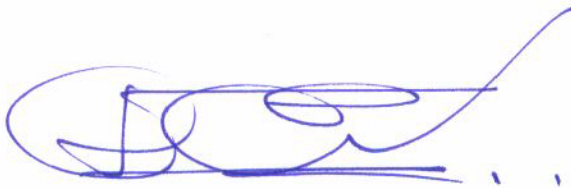
DECRETO:

1.- Autorízase la entrega de aporte a la estudiante Srta. ROMINA CORTÉS ROJAS Rut [REDACTED], Secretaria de Finanzas de la carrera de Kinesiología, código 2365, por un monto de \$ 258.000.- (doscientos cincuenta y ocho mil pesos), el que será utilizado para realizar la semana de la carrera.

2.- El monto deberá ser imputado al Código de Gestión IQUD10PRE - 010402010119, del Plan de Cuentas Vigentes de la Corporación.

3.- El monto otorgado deberá ser rendido a la Dirección de Asuntos Estudiantiles.

COMUNIQUESE, REGISTRESE Y DESE CUMPLIMIENTO.



SERGIO ETCHEVERRY GUTIÉRREZ
Secretario General



MARÍA VERÓNICA FRÍAS PISTONO
Rector (S)

DISTRIBUCIÓN:

- Según envío vía e-mail a la base de datos decretos-2015.
MVFP/SEG/rec



28 APR 2015

DGAE/78/2015

MEMORANDUM

DE : **SR. IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ**
DIRECTOR GRAL. DE ASUNTOS ESTUDIANTILES

A : **SR. SERGIO ETCHEVERRY GUTIERREZ**
SECRETARIO GENERAL

REF. : SOLICITA APOORTE PARA ALUMNO.

FECHA : IQUIQUE, 20 DE ABRIL 2015

Junto con saludarle solicito a usted, Decreto de aporte para otorgar a nombre de **Romina Corfés Rojas, Rut: [REDACTED]**, secretaria de finanzas, de la carrera de Kinesiología, código 2365, por la cantidad de **\$258.000** (doscientos cincuenta y ocho mil, pesos).- El que será utilizado, para realizar actividad semana de la carrera.

Monto: **\$258.000.-** (doscientos cincuenta y ocho mil pesos).
Cód. Gestión: **IQUD10PRE-010402010119.**

Solicitud debe ser rendida a Dirección General de Asuntos Estudiantiles.

Sin otro particular, le saluda atentamente,



IGNACIO PRIETO HENRIQUEZ
Dirección General de Asuntos Estudiantiles

JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

IPH/ccc
C/. copia:
-Archivo.



JOR
22-04-2015

Cortes Campos, Cecilia Patricia

De: Prieto Henriquez, Ignacio Andres
Enviado el: martes, 14 de abril de 2015 7:33
Para: Cortes Campos, Cecilia Patricia
Asunto: RV: Solicitud de fondos

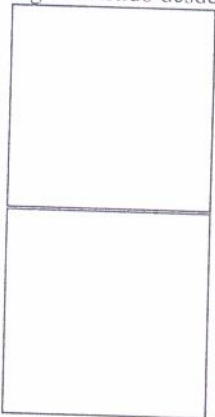
De: Romina cortes rojas [mailto:romina.ecr.1004@gmail.com]
Enviado el: lunes, 13 de abril de 2015 16:07
Para: Prieto Henriquez, Ignacio Andres
CC: Cortes Campos, Cecilia Patricia
Asunto: Solicitud de fondos

Estimado Don Ignacio Prieto

Junto con saludarlo, este correo tiene como objetivo el solicitarle los fondos que corresponde a los alumnos matriculados de la carrera de kinesiología, esto se utilizara para todos los gastos de nuestra semana de la carrera que realizaremos la primera semana de mayo para que pueda ser junto con el día del kinesiólogo, que consta de actividades y seminario entre otras.

La persona que se hará cargo de todo la rendición de cuenta sera Romina Cortes Rojas, Rut:18.654.724-1

Agradeciendo desde ya, su ayuda y pronta respuesta,



--

Se despide afectuosa mente

Romina Cortes Rojas

Secretaria financiera

Centro de estudiantes de kinesiología UNAP


JOSÉ REYES RODRÍGUEZ
Unidad de Presupuesto
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Vb 80

22.04.2015